

PREMIOS A LA CONECTIVIDAD EN LA EDIFICACION 2019

“ACERCAMIENTO HACIA EL EDIFICIO INTELIGENTE”

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Objeto del premio

Este premio tiene por objeto el reconocimiento de aquellos proyectos e iniciativas en el ámbito de la edificación que hayan destacado mediante el uso de las tecnologías vinculadas a la profesión de Ingeniero de Telecomunicación y que, al mismo tiempo hayan contado con participación activa de los miembros de este colectivo, en las fases de proyecto o ejecución.

2. Requisitos generales de los participantes

Para ser admitida su solicitud de participación se requiere que los solicitantes estén representados por un ingeniero de telecomunicación, colegiado en el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT), que haya participado en el proyecto o la ejecución de la obra. No se aceptarán presentaciones de personas o entidades que no cumplan lo anterior.

Se establecen las siguientes categorías de premios.

- Al mejor proyecto para Edificios de Nueva Construcción
- Al mejor proyecto para Edificios Existentes

Los proyectos que opten a este premio deberán haber sido visados o verificados en el COIT al menos el que comprenda la infraestructura de telecomunicación que sirve de soporte para la prestación de los distintos servicios. Podrán participar aquellos proyectos cuya ejecución se haya producido antes de la fecha límite de presentación de la solicitud.

3. Solicitudes

El plazo de presentación de candidaturas expirará el 2 de septiembre de 2019

Las candidaturas se presentarán en forma de propuesta concreta, debiendo incluir obligatoriamente los siguientes elementos:

- Descripción de la propuesta (Cumplimentación del Anexo en formato PDF, que deberá incluir la autorización para que los miembros del jurado puedan acceder a la documentación necesaria, propiedad del candidato, para la valoración del trabajo)
- Fotografías del material corporativo y de los elementos publicitarios que se van a usar en formato JPEG

Los colegiados deberán remitir la documentación al correo electrónico premioconectividad2019@coit.es indicando en “Asunto” “Candidatura premios”.

Admisión de propuestas

Presentada la propuesta, se enviará un acuse de recibo al remitente.

Transcurrido el plazo de presentación de candidaturas el comité de valoración declarará la lista provisional de candidaturas admitidas, que se comunicará a través del correo electrónico de los participantes el día 16 de septiembre de 2019.

A las candidaturas no seleccionadas se les comunicarán los defectos encontrados, disponiendo de un plazo de 7 días naturales, contados a partir de la publicación de la lista provisional, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. De no producirse la subsanación en este plazo, se tendrá al interesado por desistido de su solicitud.

Jurado de los premios

El jurado estará integrado por miembros de la Junta de Gobierno del COIT, por miembros del departamento técnico del colegio, por miembros del grupo de trabajo de Ejercicio Profesional del COIT y miembros de las entidades afines.

En la valoración de las propuestas se tendrá en consideración el grado de adecuación a las bases de participación, el impacto económico, la innovación tecnológica y el beneficio social. En igualdad de condiciones, se valorará positivamente que la

Dirección de Obra haya sido realizada por un Ingeniero de Telecomunicación.

El jurado podrá declarar desiertos aquellos premios en los que no haya candidaturas apropiadas.

El jurado dará a conocer los premiados el 30 de septiembre de 2019, y los premios se entregarán durante el congreso a celebrar el 17 de octubre de 2019, en el cual los premiados expondrán los proyectos galardonados.

Premios

Placa al Ingeniero y al Promotor.

Difusión del premio en los medios de comunicación.

ANEXO
FORMULARIO PARA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO
“CONECTIVIDAD EN LA EDIFICACIÓN 2019”
“ACERCAMIENTO HACIA EL EDIFICIO INTELIGENTE”

Título del Proyecto:		
Situación del edificio:	Dirección:	
	Localidad:	
	Provincia:	
Categoría del edificio:	Nueva construcción Remodelación de edificio existente	
Promotor:	Nombre o razón social:	
	NIF:	
	Dirección:	
	Localidad_	
	Provincia:	
Nombre y apellidos del Ingeniero de Telecomunicación autor del Proyecto:		
Nº de colegiado del autor del Proyecto:		
Nº de visado/verificación del Proyecto:		
Dirección de Obra:	Sí	No
Nombre y apellidos del Ingeniero de Telecomunicación Director de Obra:		
Nº de colegiado del Director de Obra:		
Nº de visado de la Certificación de fin de obra:		
Fecha de finalización de la obra:		

Autorizamos a los miembros del Jurado del Concurso “Conectividad en la Edificación. Acercamiento hacia el edificio inteligente” a consultar el Proyecto de Telecomunicación presentado al Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación para su visado o verificación.

EL AUTOR DEL PROYECTO

EL PROMOTOR